

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
VISITA LAS OBRAS REALIZADAS
POR LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID

El día 17 de noviembre, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González, acompañado del Subsecretario, Excelentísimo Sr. D. Pedro Fernández Valladares; Comisario general de Ordenación Urbana de Madrid, Sr. Prieto-Moreno; Alcalde, señor Moreno Torres; Director general de Beneficencia y Obras Sociales, Sr. Martínez de Tena; Gobernador civil, Sr. Ruíz García; Comisión de Urbanismo y otras autoridades, recorrió las obras realizadas en distintos suburbios madrileños por la Comisión de Urbanismo de Madrid y por la Dirección General de Arquitectura. En el Barrio de Usera, Los Almendrales, inauguró el Sr. Ministro un grupo escolar con capacidad para trescientos niños, un comedor para ciento, una escuela hogar, una guardería infantil y un grupo de viviendas. En el mismo barrio inauguró la escuela de Porta Coeli, donde la Congregación de Hijas de Jesús realiza una obra admirable.

En el Sector de Pueblo Nuevo inauguró un grupo de trescientas viviendas, y en La Ventilla fueron visitadas las importantes obras de urbanización realizadas por la Comisión de Urbanismo de Madrid, que en breve plazo han de llevar a cabo la total transformación de este suburbio.

El Sr. Pérez González, que se interesa vivamente por la resolución del problema de la vivienda para las clases humildes, expresó la preocupación del Gobierno por resolver el grave conflicto que existe en Madrid, donde hacen falta seis mil viviendas anuales.

El Sr. Pérez González, en su visita a los suburbios de Madrid, recorrió también otras importantes obras, como son las de la construcción del Puente de Praga, que pondrá en comunicación el barrio

de Usera con el centro de Madrid, y la importante autopista de Barajas, que desde el aeródromo, por la calle de María de Molina, termina en la Castellana. Construído ya el puente de la Ciudad Lineal y el acueducto para conducción de las aguas del Canal de Isabel II, se proyecta inaugurar esta grandiosa avenida a fines del año próximo.

NUEVAS ANEXIONES DE MUNICIPIOS LIMITROFES A MADRID

Por Decreto de 17 de agosto de 1949 ha sido aprobada por el Ministerio de la Gobernación la anexión del Ayuntamiento de Cannillas al de Madrid, por Decreto de 28 de octubre último la anexión del término municipal de Aravaca y por Decreto de 18 de noviembre, la de Barajas.

Una Comisión especial estudia en el Ayuntamiento de Madrid los términos en que se ha de verificar la próxima anexión del pueblo de Fuencarral, la cual habrá de ser realizada por entero, incorporando su término municipal completo al de la Capital.

HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. PEDRO MUGURUZA

Con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, y del Director general de Arquitectura, señor Prieto-Moreno, se ha ofrecido un homenaje al Excmo. Sr. D. Pedro Muguruza Otaño, por los Arquitectos que trabajaron a sus órdenes durante su gestión al frente de la Dirección General de Arquitectura, cuyo Centro fué desempeñado por primera vez por el ilustre profesor de la Escuela de Arquitectura, Sr. Muguruza. El homenaje, celebrado íntimamente, consistió en la entrega de una placa de plata en la que figuraban las firmas de los expresados Arquitectos que deseaban testimoniar su reconocimiento a su primer Director general.

PREMIOS LITERARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por el Ayuntamiento de Madrid se han aprobado las bases para el concurso de libros y artículos periodísticos publicados en Madrid

en el presente año, así como las del concurso para la concesión del Premio «Lope de Vega» para obras teatrales. La cuantía de este último premio ha sido elevada de 10.000 a 25.000 pesetas, y el plazo de admisión de obras se ha ampliado hasta el 30 de abril de 1950.

EL PREMIO «CALVO SOTELO» DE 1948

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blás Pérez González, se ha reunido en este Departamento el Jurado encargado de conceder el Premio «Calvo Sotelo» correspondiente al año 1948.

Al concurso solamente se había presentado un trabajo que obtuvo una Mención Honorífica, resultando ser su autor D. Manuel Pons Bruned, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Granada. El señor Pons Bruned es uno de los Interventores de Fondos más destacados, que tiene publicados interesantes trabajos sobre temas de Administración local, entre ellos una interesante monografía sobre aplicación de la legislación de Ensanche en la ciudad de Alicante, siendo uno de nuestros colaboradores. Reciba nuestra felicitación por la meritoria distinción alcanzada.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 1950

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado el proyecto de presupuesto para el próximo año, siendo el importe de la Sección de Gastos de 287.243.084,94 pesetas, con un aumento sobre el anterior ejercicio de 39.398.611,20 pesetas. Los ingresos se elevan a pesetas 387.473.051,50 pesetas con un aumento de 39.507.825,60 y un superávit inicial de 229.966,62 pesetas.

En el nuevo presupuesto no se crea ningún nuevo impuesto y en cambio para simplificar el sistema recaudatorio se suprimen once Ordenanzas correspondientes a diversos arbitrios no fiscales. En el presupuesto de gastos se incluye un aumento para pensiones y fundaciones con el fin de que no haya ninguna jubilación inferior a cinco mil pesetas anuales y se eleva el plus de cargas familiares para premiar a las familias numerosas mediante el sistema de puntos.

En el capítulo de Obras Públicas se consigna un aumento de 13 millones de pesetas respecto del presupuesto anterior.

El Alcalde Sr. Moreno Torres prometió a la Corporación gestionar

del Gobierno que conceda a Madrid una subvención de capitalidad y encareció la necesidad de que el municipio madrileño se rija por una Carta municipal, sistema que favorecería el desarrollo económico del Ayuntamiento en relación con el crecimiento de la población.

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

El 30 de noviembre tuvo lugar en el Palacio de la Diputación provincial de Madrid, la reunión del Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, quien después de dirigir un atento saludo a los reunidos puso de relieve las actuales dificultades económicas en que se desenvuelven las Corporaciones provinciales y la necesidad de que se dicten normas que regulen la situación económica de estas entidades. Expresó el propósito que anima al Gobierno de dotar a las Diputaciones de elementos económicos adecuados para el cumplimiento de sus fines y en tal sentido se están estudiando soluciones que se espera ver pronto convertidas en realidad.

En la sesión intervinieron distintos Presidentes de Diputaciones, apuntando diversas iniciativas, entre ellas que el carnet de identidad sea atribuido para su expedición a las Diputaciones y se manifestó la aspiración de que el Estado conceda un amplio crédito para conservación de los caminos vecinales.

Se acordó que la presidencia de la Mancomunidad recaiga siempre en la Diputación de Madrid y que el comité ejecutivo esté integrado por la representación de las Diputaciones de Barcelona, Sevilla, Murcia, Teruel, Zaragoza, Alicante, Burgos y Toledo. Por unanimidad fueron designados representantes de la Mancomunidad cerca del Banco de Crédito Local de España, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Barcelona y de Burgos.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL PRESIDE LA APERTURA DE CURSO EN LA INSTITUCION «ALFONSO EL MAGNANIMO» EN VALENCIA

En la Institución «Alfonso El Magnánimo» creada por la Diputación provincial de Valencia, para fomentar los estudios locales, tuvo lugar a mediados de diciembre la apertura de curso bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Mar-

tín. En su discurso inaugural el Sr. Ibáñez Martín dedicó grandes elogios a la creación de este Centro de Estudios Locales, incorporado al Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y felicitó a la Diputación valenciana por su acierto en proteger estas iniciativas culturales que responden a la gloriosa tradición cultural que tiene Valencia y que dignamente ostenta actualmente la Diputación provincial.

EL ARBOLADO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

El Jefe del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, arquitecto Sr. Ruidoms, ha hecho público que Barcelona ocupa hoy el primer lugar del mundo entre las ciudades de arbolado en vías públicas. El número de árboles plantados en las calles barcelonesas asciende a 47.000, que será aumentado el próximo año con tres mil árboles, llegando así a los 50.000. Solamente de plátanos tiene Barcelona 28.000 ejemplares, siguiendo en cantidad las acacias con 7.000 plantas, y luego con 1.000 aproximadamente de cada clase, los álamos blancos, tilos, castaños de Indias, olmos, aligustres, moreras y almacenes. Los árboles son escogidos para las distintas calles, según sus características, unos por no crecer demasiado para que no tropiecen con los cables de los servicios eléctricos, otros al contrario, para que crezcan mucho y den sombra. Una de las próximas plantaciones será la de la Avenida del Generalísimo, donde se aumentará el arbolado existente de robles y cipreses y se instalarán parterres floridos, iniciándose así las futuras zonas verdes de aquel hermoso paraje.

EL DIA DE LA GUARDIA URBANA EN BARCELONA

El día 26 de noviembre tuvo lugar en el Ayuntamiento de Barcelona la celebración del Día de la Guardia Urbana con motivo del CVI Aniversario de la Fundación de la Guardia de la Ciudad. Los actos comenzaron por una gran diana en la Plaza de San Jaime frente al Palacio municipal a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores de la Guardia Urbana, celebrándose después un solemne oficio en la Iglesia Parroquial de San Jaime, y unos ejercicios hípicos en la Plaza de Cataluña. El Sr. Alcalde pasó revista a la Guardia Urbana,

celebrándose a continuación un desfile ante las Autoridades municipales, que después se reunieron en un banquete de hermandad ofrecido por la Corporación municipal a los Agentes de su Autoridad.

En el despacho de la Alcaldía tuvo lugar una entrega de libretas de ahorro a los hijos menores de catorce años de los Guardias municipales y la entrega de premios a los Guardias que más se habían distinguido en el servicio durante el año.

ASAMBLEA DE ADMINISTRACION LOCAL EN CUENCA

Organizada por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Cuenca, ha tenido lugar una Asamblea de funcionarios de Administración Local, desarrollando una interesante jornada dedicada al estudio de interesantes temas. En la solemne sesión de clausura, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se verificó la adjudicación de los premios y diplomas concedidos, que han sido los siguientes:

«Hacienda municipal. Soluciones a los problemas que tienen planteados los Ayuntamientos de esta provincia». Premio: 1.000 pesetas.

Ha correspondido el premio al trabajo presentado por D. Antonio Basanta Santa Cruz, si bien el favorecido sólo lo acepta en cuanto a su aspecto honorífico, cediendo el premio en metálico al trabajo que le sigue en méritos, habiendo correspondido al presentado por D. Eduardo Carrión Lorrítos, Secretario del Ayuntamiento de Motilla del Palancar.

Premio de 500 pesetas al trabajo presentado sobre el mismo tema por el Secretario del Ayuntamiento de Alcalá de la Vega, D. Cornelio Donelio Martínez Ruiz.

Premio de 500 pesetas al trabajo presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Tebar, D. Emilio Merino Peña, sobre el tema «Estudio sobre la conveniencia de establecer agrupaciones municipales forzosas. Servicios que lo aconsejan».

Premio de 500 pesetas al trabajo presentado por este mismo Secretario sobre el tema «El Secretario en relación con los servicios del Estado, provincia y organismos varios. Forma viable y práctica de compensación económica».

Premio de 500 pesetas al trabajo presentado por el Secretario del

Ayuntamiento de Casasimarro, D. Publio Saez Grau, sobre el tema anterior.

Fueron entregados también por el Excmo. Sr. Gobernador civil sendos diplomas a los señores que han merecido la calificación de «Secretario ejemplar», y que a juicio de la Asamblea son los siguientes :

Por el Partido de Belmonte, D. Amador Ruiz Herraiz, Secretario del Ayuntamiento de Villaescusa de Haro ; por el Partido de Cañete, D. Cornelio Donelio Martínez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento de Alcalá de la Vega ; por el Partido de Cuenca, D. Nemesio Martínez Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Culebras ; por el Partido de Huete, D. Laurentino Luján Jiménez, Secretario del Ayuntamiento de Huete ; por el Partido de Motilla del Palancar, don Justiniano Correo Lorente, Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Salvador ; por el Partido de Priego, D. Atanasio Mariano Millana Blanco, Secretario del Ayuntamiento de Villaconejos de Trabaque ; por el Partido de San Clemente, D. Gregorio Antonino Granero Alvarez, Secretario del Ayuntamiento de Alberca de Záncara ; por el Partido de Tarancón, D. Andrés López Collada, Secretario del Ayuntamiento de Tarancón.

Terminado el reparto de los premios, el señor Alcalde de Cuenca pronunció un brillante discurso, en el que después de estudiar la Hacienda de los Municipios y la fortaleza económica de los mismos como punto fundamental de la Economía nacional, analizó los problemas por que pasan actualmente las Haciendas locales, y a continuación elogió la función del Secretario como consejero de las Corporaciones, afirmando que constituye la columna vertebral de la vida municipal.

Finalmente, el Sr. Gobernador civil puso término a los actos con unas entusiastas palabras animando a todos los funcionarios de Administración Local a defender los intereses de los Municipios, que constituyen los pilares básicos del Estado.

LA MEDALLA DE HONOR DE BELLAS ARTES AL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Real Academia de Bellas Artes ha hecho público que en su última sesión se acordó otorgar al Ayuntamiento de Burgos, la Medalla de Honor de la Corporación que anualmente se concede a las entidades

oficiales o particulares que más se hayan distinguido en su labor de protección, difusión y enaltecimiento de las Bellas Artes.

La entrega de tan merecida recompensa, correspondiente al año 1949, se verificará en sesión especial de la Real Academia dentro del primer semestre de 1950.

INAUGURACION DE UN NUEVO PUEBLO EN LA PROVINCIA DE HUESCA

En los límites de las provincias de Zaragoza y Huesca, entre Zuera y Almudévar, se ha construido, por el Instituto de Colonización y la Dirección General de Regiones Devastadas, un nuevo pueblo que llevará el nombre de Ontinar del Saz, donde encontrarán su hogar un centenar de colonos de diversas regiones españolas. El pueblo, de un emplazamiento higiénico, consta de unas 120 casas de labranza, con gran variedad entre las construcciones, aunque todas las casas son para agricultores, con huerta, corral, cuadra, solana, cobertizos para carros y almacén de piensos y granos. El pueblo tiene su Casa Consistorial, dotada de todos los servicios, con viviendas para los empleados; casa para el Médico, con su clínica y servicios sanitarios; casa para el Párroco y los maestros; escuelas de niños y niñas y sala de cine y recreos. La carretera que conduce a Ontinar es de primer orden, y el pueblo disfruta de caminos que le comunican con las tierras de labor que se han dividido entre los colonos, entregándose a cada uno un número de hectáreas bastante para el sostenimiento de una familia.

La iglesia, que es de estilo románico modernizado, con torre y campanario de estilo aragonés, se encuentra situada en la parte principal del pueblo.

Aun cuando no se ha inaugurado oficialmente, ya se han instalado en el nuevo pueblo las primeras familias, que proceden de diversas regiones españolas.

LOS SERVICIOS CULTURALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

La Diputación Provincial de Cáceres ha organizado sus Servicios Culturales, iniciando una nueva fase en las actividades intelectuales de aquella provincia. Se proyecta reanudar la publicación mensual

de la revista literaria «Alcántara», fundada en 1945, y de la cual ha sido nombrado director D. Pedro Romero Mendoza. Actualmente, los Servicios Culturales han organizado la II Asamblea de Estudios Extremeños y proyectan la publicación de la Biblioteca de Extremadura, que aspira a formar un completo conjunto de estudios sobre aquella región. Al propio tiempo se proyecta celebrar una Exposición de pintura bajo el patrocinio de dichos Servicios Culturales provinciales.

La Asamblea fué inaugurada el día 27, en la Corporación provincial, por su Presidente, Sr. Grande, siendo designado Presidente del Congreso D. Eduardo Hernández Pacheco.

Las secciones de Historia, Geografía, Economía, Arte, Folklore y Literatura fueron dirigidas por los señores Floriano, Hernández Pacheco (hijo), Leal, señora Caturla, señorita Capdevielle y señor Montaner, presentándose comunicaciones muy interesantes en los diferentes temas.

El día 29, además de los trabajos de las secciones, tuvo lugar la lectura por D. Angel Rodríguez Campos de su poema «El Panheleño», y una conferencia del Sr. Hernández Pacheco (hijo), sobre el relieve de Extremadura.

En sesión plenaria se aprobaron las conclusiones, que leyó el señor Cotallo. A continuación se verificó la clausura de la Asamblea, interviniendo el Gobernador civil, quien sintetizó la labor desarrollada.

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea se ha rendido un sentido homenaje a D. Miguel Angel Orti Belmonte, al hacerle entrega del título, otorgado por el Ayuntamiento, de cronista oficial de la ciudad. El Sr. Orti, durante más de treinta y cuatro años, viene consagrado a estudios históricos cacereños y a la dirección del Museo Provincial.

**EL MINISTERIO DE TRABAJO CONCEDE
1.250.000 PESETAS A LA PROVINCIA
DE SALAMANCA PARA SUBVENCIONAR
OBRAS MUNICIPALES**

Por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Trabajo, y a través de la Comisaría General del Paro, ha sido concedido un crédito extraordinario en el ejercicio económico de 1949 por 1.250.000 pesetas a la provincia de Salamanca.

Las obras realizadas han beneficiado a más de treinta Ayuntamientos y consisten principalmente en obras de abastecimiento de agua, mejora de regadíos, construcción de escuelas, cementerios, caminos municipales, Casas Consistoriales, saneamiento y otras obras de interés sanitario y urbanístico.

INAUGURACION DE ESCUELAS EN EL CONDADO DE TREVIÑO

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos, acompañado de otras autoridades, se han inaugurado, en los primeros días de noviembre, en Treviño, dos escuelas con vivienda para los maestros. El Gobernador civil, con sus acompañantes, recorrió los pueblos del Condado con objeto de estudiar los problemas que desde hace muchos años constituyen su legítima aspiración, llevando a estos vecindarios, que geográficamente se encuentran apartados de la capital de la provincia, el estímulo y el aliento de las autoridades.

Con tal fin se puso en contacto con las Juntas Administrativas de los pueblos de la comarca, prometiendo interceder cerca de los organismos correspondientes para la realización de los proyectos pendientes.

En el pueblecito de Golerbio tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva carretera que une aquel poblado con los de Busto y Cucho.

En este último lugar será prontamente inaugurado el nuevo servicio de abastecimiento de aguas.

Después de despachar con las autoridades y representaciones del Condado, el Gobernador civil inauguró, en los pueblos de Futillo y Albaina, el nuevo abastecimiento de aguas, y en Liaño visitó los terrenos destinados a la construcción de la nueva escuela y vivienda para maestros.

EL INTERVENTOR DE FONDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, D. BASILIO MARTI BALLESTE, NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

En el Salón de Actos de la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo Direc-

tor de dicho Centro, D. Basilio Martí Ballesté, Interventor general del Ayuntamiento de Madrid. Presidió el Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, Sr. Ferreiro, y tomaron asiento en el estrado con los Directores saliente y entrante, Sres. D. Luis Manzanares y D. Basilio Martí, el Alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres, y el Gobernador del Banco de España, Sr. Goicoechea, entre otras personalidades. El Director general, Sr. Ferreiro, pronunció elocuentes palabras de exaltación de la función docente, e hizo una semblanza de D. Basilio Martí Ballesté, destacando su recia personalidad y su extraordinaria capacidad de trabajo y ofreciéndole todo el apoyo del Ministerio para el mejor éxito en su difícil misión al frente de la Escuela.

El Sr. Martí Ballesté agradeció la presencia en el acto de las personalidades que concurrieron, haciendo constar que su nombramiento no se debe a sus propios méritos, sino a un mandato de la Superioridad, requiriendo la colaboración del profesorado y alumnos de la Escuela y ofreciendo poner en el desempeño de su nuevo cargo su mejor voluntad al servicio del Caudillo, de España y de la cultura patria.

A las muchas felicitaciones que recibió el Sr. Martí Ballesté, unimos la nuestra muy sincera.

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL DE COIN

Con asistencia del Gobernador civil de Málaga y otras autoridades ha sido inaugurada la nueva Casa Consistorial de Coin, cuyo edificio fué bendecido por el Párroco. Los servicios han sido instalados de una forma perfecta en la finca, constituyendo una importante mejora para aquella localidad.

INAUGURACION DE LA CASA CONSISTORIAL DE VALDEPIELAGO

El Excmo. Sr. Gobernador civil de Madrid inauguró en los primeros días de noviembre la nueva Casa Consistorial y Grupo Escolar de Valdepiélagos, cuyos edificios, de nueva planta, han sido construídos totalmente por la Jefatura Provincial del Movimiento.

EXTRANJERO:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—EL PRESIDENTE TRUMAN APRUEBA LA CONCESION DE PRESTAMOS POR VALOR DE MAS DE VEINTE MILLONES DE DOLARES PARA COMENZAR EL PROGRAMA DE LAS VIVIENDAS ECONOMICAS

La Administración de la Vivienda Pública ha anunciado que con el fin de poner en vigor la Ley de la Vivienda de 1949, van a concederse préstamos a 108 Comunidades para cubrir los gastos de las 134.500 viviendas económicas. Veintisiete Estados, además del Distrito de Columbia y el de Puerto Rico, disfrutarán de estos préstamos.

El Estado de Nueva York y la ciudad del mismo nombre son las que recibirán mayor número de préstamos. Este Estado recibirá 2.790.000 dólares para la construcción de 28.600 viviendas, mientras que la ciudad recibirá 2.180.000 dólares, cantidad suficiente para 20.300 viviendas.

Después viene Nueva Jersey con 2.055.000 para la construcción de 10.550. De las ciudades que van a construir viviendas económicas, Chicago es la que se está preparando para construir el mayor número. Recibirá 720.000 para construir 21.000 casas.

Estos préstamos son los primeros que se otorgan según prescriben las disposiciones de las nuevas leyes de la vivienda, que tiene por objetivo la construcción de 810.000 viviendas en un período de seis años.

Nueva York, aparte de la ciudad, recibirá 400.000 dólares para la construcción de 2.500 casas económicas, y Albany recibirá 210.000 dólares para la construcción de 810.

Conecticut recibirá 420.000 dólares y se distribuirán en la siguiente manera: Bridgeport, 200.000 dólares para 750 viviendas; New Haven, 190.000 dólares para 700, y Nueva Bretaña, 30.000 dólares para 160.

Alabama recibirá 430.000 dólares para la construcción de 1.748 viviendas; California, 1.447.000 dólares para 10.825; Colorado, 400.000 dólares para 2.500, y Florida, 530.000 dólares para 3.400.

Otros Estados son: Georgia, 597.500 dólares para construir 2.575 viviendas; Idaho, 70.000 dólares para 200; Illinois, 1.087.500 dóla-

res para 22.255; Kentucky, 704.000 para 3.000 viviendas; Louisiana, 780.000 para 5.400, y Maryland, 650.000 para 500 viviendas.

También recibirán préstamos los siguientes: Massachusetts, 340.000 dólares para 1.200; Michigan, 686.500 dólares para 1.355; Misisipí, 155.000 dólares para 450; Misuri, 350.000 para 2.000; Nebraska, 190.000 dólares para 700, y Carolina del Norte, 420.000 para 1.300.

Pensilvania, 1.675.000 para 8.628; Rhode Island, 302.000 dólares para 1.520; Carolina del Sur, 170.000 dólares para 600 viviendas; Tennessee 558.500 dólares para 3.290; Texas, 1.624.000 dólares para 7.335; Virginia, 535.000 dólares para 3.250; Washington, 10.000 dólares para 90; Distrito de Columbia, 550.000 dólares para 4.000, y Puerto Rico, 662.000 para 3.900.

INGLATERRA.—LA VIDA CALCULADA DE LA NUEVA CIUDAD DE CORBY SERA DE UN SIGLO

Esta ciudad, considerada como centro de la industria del acero y del hierro, no tendrá de vida más de cien años, según estudio hecho por el Ministerio de Urbanismo. Este Ministerio ha nombrado a Mr. E. Fitzgibbon, para que considere la conveniencia de construir la nueva ciudad de Corby.

La ciudad de Corby estará enclavada en una zona de unos 3.500 acres aproximadamente, parte en Corby y parte en los distritos urbanos de Kettering, y podrá alojar a 30.000 habitantes en lugar de los 4.000 que tiene en la actualidad. Las 26.000 habitantes de más es el aumento de población que se espera como consecuencia de la ampliación de las fábricas Stewarts y Lloyds, que aumentarán el número de obreros de 6.000 a 10.000.

Sir Henry Prior, hablando en nombre del Ministerio de Urbanismo, dijo que el construir la nueva ciudad rápidamente significaría un gasto muy grande por parte del Consejo Urbano y que si no se le ayudara, repercutiría enormemente en los contribuyentes. Como la producción incrementada del acero es una necesidad nacional, es justo que toda la nación contribuya a la edificación de esta ciudad nueva.

La gran industria de Stewarts y Lloyds protestaron de que fuesen incluidos en la zona nueve pedazos de terreno de unos 1.100 acres de superficie, pues estos terrenos son productores de mineral. Algu-

nos de ellos podrían producir piedra caliza y si no se explotaban, la Compañía se vería obligada a importar piedra caliza. Sin embargo, la duración del trabajo en esta zona es de unos cien años.

El Gobierno local de Corby opina que es de su competencia agrandar la ciudad, y desde la guerra el Consejo ha terminado 850 viviendas, esperando terminar 436 más para marzo de 1950. Hay proyectos para edificar 3.400, y entonces habrá una casa para 16 de población.

FRANCIA.—DOS NUEVOS BARRIOS DE PARIS TENDRAN CALEFACCION POR DISTRITOS

Dentro de algunas semanas, dos nuevos distritos van a beneficiarse de la calefacción urbana: el barrio vivienne, de la Bourse au Palais-Royal, parte de las calles d'Ulm, Vanguelin, Lhomond y Legasde, donde hay grandes escuelas, entre ellas la Normal Superior. Creada en 1930, la Compañía de calefacción urbana (controlada por la Villa de París que posee el 50 por 100 de las acciones) distribuye el calor en el centro y sur de la capital por treinta kilómetros de canalización subterránea. El vapor bajo presión viene de tres calderas. Una es alimentada en parte por la combustión de las basuras caseras. Se tiene en proyecto construir dos calderas más en la parte sud-este y sud-oeste de París.

PARIS TIENE 5.478.884 HABITANTES, MARSELLA
645.009, LYON 642.712, y BURDEOS 408.454

La Cámara de Comercio, reunida en sesión ordinaria, ha examinado el proyecto de la adquisición de terrenos con objeto de ampliar el aeródromo de Bosdeaux-Merignac. También ha estudiado varios proyectos de reconstrucción de puentes y se ha interesado mucho del estudio hecho por la Dirección General de Urbanismo y de la Vivienda. En este estudio aparecen los índices de población de las diez ciudades mayores de Francia:

París, 5.478.884; Marsella, 645.009; Lyon, 642.712; Burdeos, 408.454; Lille, 352.142; Roubaix, 267.437; Tolouse, 260.411; St. Etienne, 242.527; Rouen, 233.073; Nantes, 232.484.